

Ciudad de México, 18 de julio de 2022

Oficio Núm. 511/2022-3261

Asunto: Conclusión revisión financiera PRODEP 2020

Apoyo para Estudios de Posgrado de Alta Calidad

**DR. MODESTO SEARA VÁZQUEZ**  
RECTOR  
UNIVERSIDAD DEL ISTMO  
PRESENTE

Anteponiendo un cordial saludo, con relación al oficio No. 337-VRA/UNISTMO/2022, de fecha 07 de julio del año en curso, suscrito por el M.A. Oscar Cortés Olivares, Vice-Rector Administrativo, de la universidad a su digno cargo, así como al similar No. 511/2022-2817-2, mediante el cual se solicitó efectuar el reintegro a la TESOFE de los recursos del Apoyo para Estudios de Posgrado de Alta Calidad, recibidos en el marco de las convocatorias de apoyos individuales 2020, por medio del Programa **S247**, Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) ejercicio 2020, la Dirección General de Educación Superior Universitaria e Intercultural, a través de esta Dirección de Fortalecimiento Institucional, **da por concluido el seguimiento financiero** del apoyo otorgado a la profesora Utrera Garrido Georgina, en virtud de haber remitido el comprobante de pago del **recurso cancelado**:

No. Carta Liberación	Nombre del Profesor y/o Proyecto	Monto del Reintegro	Fecha	Línea de captura
511-6/2020-8165	Utrera Garrido Georgina	\$59,600.00	07-07-2022	0022ABHF423961732494
TOTAL		\$59,600.00		

Sin otro asunto en particular, me reitero a sus órdenes.

Atentamente



**S. E. P.**  
DIRECCIÓN GENERAL DE  
EDUCACIÓN SUPERIOR  
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

Dr. Eduardo Gerardo Rosas González  
Director

C.c.p. Dr. Luciano Concheiro Bórquez, Subsecretario de Educación Superior. – Para su conocimiento.   
Dra. Carmen Enedina Rodríguez Armenta, Directora General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.  
– Mismo fin.   
L. C. E. Claudia Hernández Cela, Representante Institucional PRODEP de la Universidad del Istmo. – Mismo fin

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Av. Universidad No. 1200, Piso 5, Sector 28, Col. Xoco, C.P. 03330, CDMX.

Tel: +52 (55)3601 3331 y 3332 dgesuí.ses.sep.gob.mx